

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Capítulo	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Programa	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

PARTIDA: 12
CAPÍTULO: 02
PROGRAMA: 13

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNA CIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21			GASTOS EN PERSONAL	565.206	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74	11.025.936	0	11.591.142
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		585.201	0	585.201
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10		0	0	10
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 163; LEY N° 18.834/1989	0	0	10
25			INTEGROS AL FISCO	0		210.292	210.292	0
	99		Otros Integros al Fisco	0		210.292	210.292	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		208.736	0	208.736
	04		Mobiliario y Otros	0		514	0	514
	05		Máquinas y Equipos	0		617	0	617
	06		Equipos Informáticos	0		47.388	0	47.388
	07		Programas Informáticos	0		157.162	0	157.162
	99		Otros Activos no Financieros	0		3.055	0	3.055
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10		0	0	10

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Capítulo	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Programa	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

PARTIDA:12

CAPÍTULO:02

PROGRAMA:13

SUB TITULO	ITEM	ASIGNA CIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
	07		Deuda Flotante	10	D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.40	0	0	10
SUB-TOTALES				565.226		12.030.165	210.292	12.385.099
35			SALDO FINAL DE CAJA					10
TOTAL								12.385.109

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02, Subtítulo 25 ítem 03, Subtítulo 25 ítem 99 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2027